



GESTIÓN CONTRACTUAL					
ACTA TERMINACIÓN ANTICIPADA					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	---	---------------------	--	-------------------	--

**TERMINACIÓN ANTICIPADA DE MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CO1.PCCNTR.8982933 DE 2026 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y
JOSEFINA LUCIA BLANCO AARON**

CONSIDERACIONES

Que el 02 de febrero de 2026, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto es: Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de la formación profesional integral en el CTCM en áreas asociadas a construcción, infraestructura, instalaciones, madera, gestión y tecnologías digitales, en programas y modalidades de formación titulada y complementaria, garantizando pertinencia y calidad conforme a lineamientos institucionales.

Que, de conformidad con lo estipulado en el contrato, el plazo de ejecución se pactó hasta el 30 de septiembre de 2026.

Que la contratista mediante comunicación identificada con radicado nro. **7-2026-270409 Nis: 2026-01-299716** carta del 12 de junio de 2026, suscrita por JOSEFINA LUCIA BLANCO AARON solicitó la terminación anticipada del contrato de la referencia a partir del 16 de junio de 2026, indicando lo siguiente: *“situaciones personales y de salud que no pudieron resolverse en tiempo de licencia de maternidad y no le permiten cumplir a cabalidad con las obligaciones contraídas.*

Que ALBA LUCÍA OLMOS TRUJILLO, supervisor del contrato, mediante el informe parcial de supervisión del 16 de junio de 2026 (GCCON-F-030 V05) dio visto bueno a la solicitud.

Que, debido a lo anterior, las partes acuerdan que la ejecución del contrato de prestación de servicios de la referencia se dará hasta el 16 de junio de 2026.

Que, debido a la terminación anticipada del contrato, el contrato deberá liquidarse.

Que la solicitud de terminación remitida por el contratista y la aceptación por parte del supervisor perfeccionan el común acuerdo para dar por terminado el contrato.

Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 37.742.059



Valor final del negocio jurídico	\$ 37.742.059
Valor ejecutado	\$ 1.737.082
Valor a liberar	\$ 36.004.977

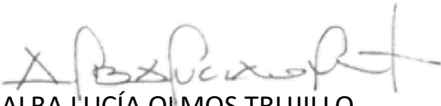
Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Que, conforme a lo anterior, la contratista solicita una suspensión por un término de ciento veintiséis (126) días calendario, contados desde el 12 de febrero de 2026 hasta el 17 de junio de 2026. Así mismo, se estableció un pago correspondiente al mes de febrero por valor de un millón setecientos treinta y siete mil ochenta y dos pesos moneda corriente (\$1.737.082).

Que el día 12 de junio de 2026 la contratista manifestó su intención de dar por terminado anticipadamente el contrato por motivos de salud, razón por la cual se adelantaron las actuaciones administrativas correspondientes.

En consecuencia, mediante el presente informe se deja constancia de que, derivado de la suspensión del contrato, se calcula una liberación presupuestal por valor de diez millones cuatrocientos veintidós mil cuatrocientos noventa y tres pesos moneda corriente (\$10.422.493), y que, como resultado de la terminación anticipada, se calcula adicionalmente la suma de veinticinco millones quinientos ochenta y dos mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos moneda corriente (\$25.582.484).

Por lo anterior, se solicita liberar a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA la suma total de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$36.004.977)**, correspondiente a los recursos no ejecutados del contrato.

 ALBA LUCÍA OLMOS TRUJILLO Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.8982933 de 2026	IRMA VICTORIA DEL PILAR HOYOS RODRÍGUEZ Subdirectora Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
---	--

Anexos: Solicitud inicio trámite terminación anticipada

Informe final de supervisión y/o interventoría (balance administrativo, técnico y financiero)

Informe SIIF NACIÓN (Relación de pagos)

Documentos que se requieran del Contratista y anexos adicionales

Elaboró: Evelyn – Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros (GAAIC) Evelyn Avellaneda